

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13258 *Resolución de 18 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Castelló de la Plana (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 27, de 2 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9819, de 2 de abril de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 60, de 16 de mayo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castelló de la Plana, 18 de junio de 2024.—El Concejal, Juan Carlos Redondo Gamero.